



PROGRAMA

Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica

TERMINOS DE REFERENCIA

Servicios de asistencia técnica para áreas y especies protegidas.

Paisaje: Selva Maya

Organismo Contratante y Responsable: Asociación Balam ONG

Organismo Financiador: Fondo de Paisajes Biodiversos – BLF-

Duración: 01 de marzo 2024 al 31 de diciembre 2024

Tipo de contratación: Servicios Técnicos

1. INTRODUCCIÓN

El programa “Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica” es un proyecto financiado por el Departamento de Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales del Reino Unido DEFRA a través del Fondo de Paisaje Biodiversos -BLF-, ejecutado por Wildlife Conservation Society -WCS- en consorcio con la Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, Asociación Balam ONG, Belize Mayan Forest Trust. – BMFT -, El Centro Argonómico Trópic de Investigación y Enseñanza – CATIE – y Friends Conservation Development – FCD-; con un alcance geográfico en los paisajes Trifinio Guatemala, Salvador y Honduras, Selva Maya Belice y Guatemala y la Moskitia en Honduras.

La Meta del programa es Reducir la pobreza y crear un desarrollo económico sostenible para las comunidades que viven y dependen de paisajes ambientalmente críticos a través de la protección duradera del paisaje, el manejo sostenible y la restauración, la salvaguarda de la biodiversidad, el mantenimiento y mejora de la calidad del ecosistema, para lograrlo, el proyecto se plantea sobre la base de cuatro componentes: 1) Comunidades Prosperas y Resilientes, 2) Áreas y especies protegidas, 3) Políticas y Mecanismos Habilitantes y, 4) Aprendizaje y Manejo Adaptativo.

Los componentes y sus actividades de acuerdo a la teoría del cambio planteada, esperan la entrega de siete productos del proyecto, siendo estos: 1) Mejora de la gobernanza, la tenencia de la tierra y los derechos sobre los recursos naturales de los

PICL (Pueblos Indígenas y Comunidades Locales), 2) Medios de vida de los PICL sostenibles y resilientes al clima, 3) Áreas Protegidas (AP) con manejo más efectivo, 4) Poblaciones estables de especies amenazadas/críticas, 5) Coordinación multisectorial produciendo políticas positivas para IPLCs y biodiversidad, 6) Financiamiento apalancado y sostenible, 7) Manejo de datos, aprendizaje y gestión adaptativa.

En el marco del componente 2 y 3 y los productos 3, 4 y 5 Asociación Balam ONG socio implementador del proyecto en el sub paisaje de la Reserva de Biosfera Montañas Mayas Chiquibul adyacente a Belice y los Refugios de Vida Silvestre Xultihá y Machaquila, localizado en región de la Selva Maya en el territorio Guatemalteco, desarrolla una estrategia para apoyar a la Sub Dirección regional de CONAP en Poptún Petén en actividades de protección y seguridad ambiental en el marco de las estrategias definidas en el Plan Maestro y la Estrategia de Protección Ambiental, Guatemala-Belice, mediante; a) La implementación de patrullajes de control y protección ambiental en áreas prioritarias para la conservación de remanentes boscosos de las áreas protegidas, b) apoyo a mesa técnica de tráfico ilegal de vida silvestre para la identificación de casos emblemáticos priorizados de manera conjunta con el CONAP, FJA y MP, c) intercambio de información entre actores clave de Guatemala y Belice para la aplicación de la ley en delitos ambientales en la Zona de Adyacencia entre Guatemala y Belice, d) elaborar planes de gestión de riesgo a incendios forestales en apoyo al CONAP dentro de áreas protegidas y a la implementación de Sistemas de Alerta Temprana para incendios forestales comunitarios e) capacitar a grupos y/o comisiones comunitarias de control y vigilancia sobre protección y seguridad ambiental.

La problemática en cuanto a protección ambiental de los complejos III y IV se centra en la debilidad institucional para la aplicación de la ley y persecución del delito ambiental, y el enquistamiento de estructuras de tráfico criminales en las comunidades a razón de la falta de gobernabilidad y presencia del estado se espera que con la contribución del proyecto, el CONAP y los actores institucionales fortalezcan sus operaciones y aumenten el impacto en materia de reducción de amenazas.

Los presentes términos de referencia se enfocan en la contratación de servicios técnicos que permitan brindar soporte técnico al CONAP y la Asociación Balam ONG para la protección de áreas y especies amenazadas, para la implementación de las siguientes actividades del proyecto; 1) Implementar patrullajes SMART en las áreas de intervención del proyecto, 2) implementación de planes institucionales y comunitarios para la prevención de incendios forestales, 3) Capacitación a COCODES, Comisiones de Incendios y de Protección Ambiental sobre temas relacionados a incendios forestales, recorridos SMART y Salud Integral.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS

- Fortalecer la protección y el manejo de la Reserva de la Biosfera Montañas Mayas Chiquibul Complejo III y Refugio de Vida Silvestre Xutilha Machaquilá Complejo IV de la APSP a través del monitoreo de amenazas y patrullajes de control y vigilancia, basado en el Plan Maestro y en la Estrategia de Protección y Seguridad Ambiental y una coordinación integral entre los actores vinculados a su conservación y el desarrollo bajo un esquema de corresponsabilidad con el sector gobierno.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Planificar y coordinar actividades de control y vigilancia con el personal técnico del CONAP Poptún.
- Implementar patrullajes de control y vigilancia de manera conjunta con el CONAP y otros socios para el control de territorio en áreas críticas y estratégicas de las zonas núcleos de los complejos III y IV de las Áreas Protegidas del Sur de Petén.
- Desarrollar patrullajes y puestos de control móviles en áreas y puntos estratégicos de los complejos III y IV de las APSP, para el control y reducción de tráfico ilegal de vida silvestre en coordinación con el CONAP, dentro de los complejos III y IV de las APSP.
- Supervisar y monitorear actividades de limpieza de brechas corta fuegos en los complejos III y IV de las áreas protegidas del sur de peten.
- Apoyar y acompañar las actividades de organización comunitarias en el marco de la implementación de los Sistemas de Alerta Temprana para Incendios forestales.
- Apoyar y coordinar con el CONAP acciones de prevención y control de incendios forestales en MMCH Complejo III
- Apoyar las evaluaciones técnicas del proyecto BLF
- Elaborar y entregar informes y/o Memorias por actividad desarrollada las cuales deberán estar sustentadas a través de fotografías, mapas, listados de participantes entre otros.
- Otras actividades relacionadas al cumplimiento de los objetivos de la contratación y objetivos del proyecto que el coordinador considere pertinentes
- Elaborar informes, mensuales, y trimestrales de todas las actividades desarrolladas ene l marco del proyecto BLF.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

- 01 Plan de trabajo sobre los objetivos y metas de contratación por el periodo de duración del contrato.
- 03 informes trimestrales de todas las actividades desarrolladas durante el cumplimiento de sus funciones en el marco del proyecto BLF.
- 02 Sistemas de Alerta Temprana para Incendios forestales Implementados en el Complejo III de las APSP.
- 22 Kilómetros de brechas corta fuegos establecidos con mantenimiento.
- 18 patrullajes de control y vigilancia desarrollados en áreas y rutas críticas de los complejos II y IV.
- 30 Puestos de control móviles implementados para el control de tráfico ilegal de vida silvestre en áreas y puntos estratégicos de los complejos III y IV.
- 01 mapa de cobertura de patrullajes y puestos de control móviles en los complejos III y IV de las APSP.
- 01 mapa de brechas corta fuegos e incendios atendidos durante la temporada de incendios forestales 2024.
- 01 informe técnico sobre la atención a incendios forestales en los complejos III y IV de las APSP en la temporada 2024

5. DURACIÓN ESTIMADA

El plazo del contrato tendrá una duración de 10 meses, iniciados a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2024. Se estima que el asistente técnico emplea alrededor del 100% del tiempo para la implementación de las actividades y obtención de los productos del contrato.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

La contratación se realiza bajo la figura de un Contrato por Servicios Técnicos, para los cuales el prestador de servicios deberá estar al día con sus compromisos tributarios (RTU actualizado y solvencia fiscal al momento de la contratación), con capacidad de emitir facturas de acuerdo a las leyes tributarias del país.

Los servicios de no consultoría, equipos, espacio físico y costos de movilización para realizar las actividades y alcanzar los productos esperados de la contratación, serán proporcionados por la Asociación Balam ONG de acuerdo a los recursos disponibles en el proyecto y fuentes de contrapartida.

El prestador de servicios, formará parte del sistema de gestión del proyecto paisajes biodiversos y resilientes del norte de mesoamérica, el cual es liderado por el Director

Ejecutivo de la Asociación Balam ONG, para lo cual deberá cumplir con las siguientes directrices:

- Coordinación y supervisión: El prestador de servicios será supervisado por el Coordinador del Componente 2. Áreas y Especies Protegidas del proyecto en la Asociación Balam ONG.
- Aprobación de los productos/informes: Los productos e informes de avances que el prestador de servicios genere serán aprobados por el Coordinador del Componente 2. Áreas y Especies Protegidas del proyecto y el Administrador financiero de la Asociación Balam ONG.
- Todos los productos generados a través de la presente acción serán propiedad WCS y la Asociación Balam ONG, según la siguiente descripción: “Este producto es financiado por Departamento de Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales del Reino Unido DEFRA a través del Fondo de Paisaje Biodiversos -BLF-, Bajo el Proyecto: Paisajes Resilientes y Biodiversos del Norte de Mesoamérica; ejecutado técnica y financieramente por Wildlife Conservation Society -WCS- en consorcio con la Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, Asociación Balam ONG, Belize Mayan Forest Trust. – BMFT -, El Centro Argonómico Trópical de Investigación y Enseñanza – CATIE – y Friends Conservation Development – FCD-; con un alcance geográfico en los paisajes Trifinio Guatemala, Salvador y Honduras, Selva Maya Belice y Guatemala y la Moskitia en Honduras”

7. MONTOS Y FORMAS DE PAGO

Asociación Balam ONG, se reserva la publicación de disponibilidad del monto por los servicios contratados, en aras de promover un proceso de competencia entre los oferentes, que permita conocer sus expectativas económicas en función de los productos requeridos durante por el contrato de acuerdo a los servicios contratados

Se realizaran 10 pagos de forma mensual bajo la calidad de servicios prestados, estos serán liquidados contra entrega de factura e informe de avances presentado al coordinador del Componente 2. Áreas y Especies Protegidas, a satisfacción, lo cuales serán ejecutados de la siguiente manera.

- 10 informes de avances que contengan el resumen de las actividades realizadas, los logros, resultados y productos alcanzados durante el mes.
- 03 informes técnicos de avances presentados de forma trimestral que contengan resultados, medios de verificación de actividades implementadas y productos esperados de la contratación.

8. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

- Oficinas de Asociación Balam ONG en Poptún Petén.
- Con trabajo de campo en el Sub Paisaje Reserva de la Biosfera Montañas Mayas Chiquibul, Refugios de Vida Silvestre Xultihá y Machaquilá, complejos III y IV de Áreas Protegidas del Sur de Petén, Selva Maya.

9. PERFIL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

- Formación académica: Perito agrónomo, Perito forestal, Perito en recursos naturales y/o carrera afín.
- Experiencia en trabajo de campo vinculado en el tema de protección y conservación de recursos naturales.
- Carecer de antecedentes penales y policíacos
- Experiencia en la Prevención y control de incendios forestal.
- Experiencia en control y monitoreo de amenazas a los recursos naturales.
- Capacidad de planificación y coordinación de actividades con actores externos.
- Uso de tecnología GPS, lectura de mapas y manejo de brújula.
- Manejo de equipo y herramienta convencional para desarrollar actividades de campo
- Dominio de español, redacción y escritura.
- Dominio de programas de computación Word y Excel.
- Habilidad para redactar y elaborar informes técnicos.
- Disponibilidad para viajar al campo.
- Buenas relaciones humanas y alta capacidad en el manejo de personal.
- Dispuesto a trabajar bajo presión.
- Residir en el área de enfoque del proyecto (Sureste de Petén) o con la disposición de trasladarse al área del proyecto.
- RTU actualizado (indispensable).
- Solvencia Fiscal (indispensable).

10. FORMA DE APLICACIÓN

La presente convocatoria de servicios técnicos está dirigida a Peritos agrónomos, Peritos forestales o carrera a fin con antecedentes de prestación de servicios y colaboración institucional; proceso que permite a la Asociación Balam ONG realizar una selección y contratación con criterios de idoneidad, capacidad, profesionalismo,

compromiso, eficiencia y responsabilidad, aspectos que presentan desafíos de evaluación en un proceso abierto y que podrían motivar la declaración de un proceso desierto de contratación.

De no contar con los aspirantes necesarios para una selección al puesto en el proyecto; Asociación Balam ONG se reserva el derecho de hacer una contratación directa con el aspirante que haya presentado interés.

Los interesados deberán presentar papelería en versión digital, en formato PDF, enviados al correo electrónico info@asociacionbalam.org.gt, con el asunto **propuesta servicios PMF BLF**, la fecha límite para presentar propuestas es el **lunes 26 de febrero 2024**, antes de las **17 horas (5 de la tarde) de Guatemala**, o en versión impresa en las oficinas de Asociación Balam ONG, ubicadas en 13 calle 5-75, zona 1 barrio 3 de abril, San Benito, Petén, la cual deberá contener lo siguientes:

- a) Carta de manifestación de interés con pretensión de pago y disponibilidad inmediata.
- b) Curriculum vitae actualizado, con medios de verificación **sobre los aspectos indispensables del perfil requerido**, incluido el DPI

11. CRITERIO DE SELECCIÓN

Asociación Balam ONG conformará una junta de evaluación de propuestas y aquellas propuestas que cumplan con los criterios indispensables y obtengan una mejor puntuación de acuerdo a los criterios descritos en el perfil requerido serán priorizadas para una entrevista (tres propuestas). Durante la entrevista, se evaluará la experiencia en los temas relacionados al objetivo de la de los servicios a prestar. Como parte del proceso de selección, la junta de evaluación podrá requerir cuando se considere necesario, documentos que amplíen la información presentada. Se seleccionarán las propuestas que representen para Asociación Balam ONG la mejor relación costo – beneficio sobre el producto requerido.

Asociación Balam ONG, se reserva de declarar como desierto el proceso, si según el análisis de los resultados de las evaluaciones no llenan con las expectativas deseadas por la terna evaluadora.

A continuación, se presentan los criterios de evaluación de las propuestas.

Criterios indispensables:

Perfil requerido	Criterio	Valoración
Formación profesional	Perito agrónomo, Perito Forestal o carrera afín	25 puntos
Experiencia en Protección y Seguridad Ambiental	5 años	25 puntos
Experiencia en Organización Comunitaria y Prevención y Control de Incendios Forestales	3 años	15 puntos
	3 años	20 puntos
Solvencia Fiscal y RTU actualizado	Solvente	15 puntos
Total		100 puntos

Entrevista:

Perfil requerido	Criterio	Valoración
Conocimiento de contexto del territorio	El Técnico demuestra tener conocimiento del contexto general del territorio (Complejos III y IV de las APSP).	20 puntos
Conocimiento en Protección y Conservación de los Recursos Naturales.	El Técnico, describe de manera general el concepto de protección y manejo de áreas protegidas haciendo énfasis en las líneas tácticas y estratégicas de protección ambiental	25 puntos
Conocimiento en aplicación de la ley ambiental	El Técnico demuestra conocer la ley de áreas protegidas y su aplicación.	15
Capacidad de planificación y coordinación interinstitucional	El profesional ha realizado trabajo de extensión rural para institución, empresa u organización y cuenta con estudios específicos en extensión rural	15 puntos
Manejo de programas de ofimática	El profesional demuestra conocimiento sobre el manejo de Word, Excel principalmente	10 puntos
Residir en área de enfoque del proyecto (Petén)	El profesional reside en el área de enfoque del proyecto	15 puntos
Total		100 Puntos